

Acta no 74

Asistentes:

Presidente:

D. Roque Bernardo

Secretario:

D. Luis de la Fuente

Vocales:

D. José A. González

José Ortuño Ramírez

Fco. Toyato Ríos

Felipe del Río Gómez

Antonio Campos Medina

Emilio Anaya Gómez

Fco. Gil García

Fco. Fernández Ortao

En la Escuela de Aprendices de la Sociedad

Española de Construcciones Electro Mecánicas, de
esta Ciudad, se reunió el pasado dia 29 de Marzo
de 1961, a las nueve horas, la Junta de este Ju-
ro de Empresa, estando integrada por los Señores
relacionados al margen, para tratar del
siguiente Orden del Día:

1º Lectura y aprobación si procede, del acta
de la reunión anterior.

2º Reclamación personal en paquetería
de chatarras,

3º Asuntos de trámite.

4º Ruegos y Trámites.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se
procedió por el Secretario a dar lectura al
acta de la reunión anterior, que fue aproba-
da por unanimidad.

Sobre reclamación que hay
presentada por el personal de la paquetería
de chatarra, informa el Sr. Presidente que
ha examinado personalmente este asunto, y
que por la forma en que trabaja dicho perso-
nal, no es extraño el que no saque beneficio, pero
que si trabajasen en la forma debida, y en base
a lo que la máquina debe realizar normalmen-
te, obtendrían un beneficio considerable y ello,
tomando como base, solamente el 60% de lo que
el catálogo de la máquina establece como ren-
dimiento normal. El vocal Sr. Ortao manifiesta
que dicho rendimiento puede obtenerse con un
material de buena calidad, pero que hay otros
en malas condiciones con el que no se puede
obtener y que al no estar de acuerdo con las



manifestaciones del Sr. Presidente. Se reserva el volver sobre este asunto, en una proxima reunión.

Acera de los asuntos pendientes de la reunión anterior y su relación con las manifestaciones que hizo el Sr. Campos, sobre la tarifa en base a la cual trabajaba el obrero nº 3380, manifiesta el Sr. Presidente que este individuo, pasó del taller de Estiraje 1 a Estiraje 2 y que como consecuencia del cambio de sistema en las máquinas, se dejaron todas las tarifas sin efecto, hasta efectuar el estudio de otras nuevas, dando las suyencias tanto a cada operario de dicho taller, una prima fija, equivalente a la media que correspondía a todos los obreros de dicho taller. También manifiesta que seguidamente se iba a implantar la nueva tarifa para el trabajo donde estaba referido operario.

Sobre el asunto de la tarifa de la Sierra para el corte de varillas, aclara el Sr. Presidente que ésta estaba establecida sólo para el corte hasta barros de 8 mm y que ahora lo que han hecho ha sido ampliarla para el corte en los distintos diámetros, con lo que obtienen beneficios de hasta 17.00 ptas mensuales. Sólo hay que determinar lo que le hubiera correspondido por los días que mediaron entre una y otra tarifa, a fin de abonarle lo que por dicho concepto proceda.

En el orden de Preguntas y Trámites, es facilitada por la Presidencia, la relación de todos los productores acreedores a premio por puntualidad y asistencia, durante el año 1960, acordándose sean expuestas dichas relaciones a fin de que a aquellos que pudieren considerarse acreedores y no estuviesen incluidos, puedan formular

la reclamación oportuna,

No hubo otros asuntos que tratar, por lo
que se levantó la sesión a las once horas, de
todo lo cual como Secretario, certifico.

N.º 3º

Al Presidente

Munoz

Al Secretario

Auditor